

## 6. Pecadores misericordiosos

San Benito pide que las faltas sean presentadas ante el abad y la comunidad. No para sufrir castigos, no para ser juzgados, sino para recibir el perdón, para volver a la casa del Padre. Por lo tanto, el abad y la comunidad están llamados a ser como la encarnación de la misericordia de Dios que acoge siempre al pecador arrepentido. Hemos visto ya que la Regla comienza aludiendo a la vuelta a casa del hijo pródigo (cfr. RB Pról. 2). Según la Regla, todo el monasterio y toda la vida monástica han de ser la casa de la misericordia de Dios a la que volvemos y regresamos siempre de nuevo. La conversión constante que se nos pide es esta vuelta continua a este lugar de personas que encarnan la misericordia de Dios. Otros capítulos de la Regla nos ayudarán a profundizar en este tema, esencial para la conciencia que debemos tener de nuestra vocación y misión en la Iglesia y en el mundo.

Hoy quisiera subrayar un detalle del capítulo 46 que es importante aclarar enseguida. ¿Cómo son el abad y la comunidad que vuelven a acoger al hermano que ha fallado? ¿Quizá son monjes perfectos que pueden juzgar a los demás?

Un detalle al final del capítulo, donde se habla de los pecados ocultos del alma, nos dan la discreta respuesta de san Benito. Escribe: “Pero, si se trata de un pecado oculto del alma, lo manifestará solamente al abad o a los ancianos espirituales (*spiritualibus senioribus*), que son capaces de curar sus propias heridas y las ajenas, pero no descubrirlas y publicarlas” (RB 46,5-6).

Las heridas más profundas y más graves, se acusan ante quien en la comunidad es más maduro espiritualmente y, por lo tanto, a quien representa el fruto maduro de toda la comunidad, a quien representa a toda la comunidad como lugar de crecimiento humano y cristiano al que todo miembro está llamado. La comunidad ante la que se acusan las faltas exteriores, en su núcleo más maduro está representada por los ancianos que pueden acoger y curar las heridas más profundas del hermano pecador.

Ahora bien, y aquí está el punto esencial, san Benito dice que el abad y los ancianos ante los que el hermano pecador puede confesarse, son “aquellos que sepan curar las propias heridas y las de los demás – *qui sciat curare et sua et aliena vulnera*” (46,6). Se trata, por lo tanto, de personas que han experimentado, y continúan haciéndolo, la situación de estar heridas, de tener necesidad de curación, de tener necesidad de la misericordia de Dios.

Así pues, el hombre maduro espiritualmente no es el que ha sido siempre perfecto, ni tampoco quien ha llegado a serlo, sino quien está herido, quien sabe lo que significa estar herido, y sabe dónde y cómo hacerse curar. El hombre sano espiritualmente no es quien no está herido, sino quien se deja siempre curar, quien busca y acoge siempre de nuevo la curación y la salvación que Cristo nos ofrece. Son, por lo tanto, los que han experimentado los primeros la misericordia que sana a los pecadores, y que por esta razón pueden ser misericordiosos con los demás. Saben ser misericordiosos como el Padre, porque el Padre los ha perdonado primeramente a ellos. San Benito, como Jesús con sus apóstoles, quiere que los más autorizados en la comunidad sean testigos de la misericordia de Dios, de la misericordia que ellos mismos han experimentado los primeros.

Para san Benito, los ancianos espirituales no son aquellos que miran a los pecadores de arriba a abajo, sino hombres o mujeres que quizá han pecado y que conocen, dan

testimonio y transmiten, la experiencia del perdón que sana el alma. Por lo tanto, no deben ser otra cosa que compañeros en el camino de la conversión y de la acogida del perdón, en virtud de su experiencia de pecadores perdonados, de heridos curados y sanados por la misericordia de Dios.

No es el abad o el anciano espiritual el que sana al hermano herido en su alma. Lo cura, pero no tiene el poder de sanarlo. Solo Dios puede y sabe sanar el alma humana herida por el pecado y por las consecuencias del pecado.

Los padres o madres espirituales que tienen la pretensión de sanar por ellos mismos el alma de quien se confía a ellos, pueden producir daños mucho más graves, porque falsean la obra de la gracia allí donde solo Dios puede actuar. Porque es precisamente allí donde el hombre tiene la experiencia de su herida de pecador en la que la Redención de Cristo quiere manifestarse.

El secreto que se pide a los ancianos espirituales sobre la confesión o sobre las confidencias de los hermanos heridos, conlleva también la tarea del anciano a no “utilizar” las heridas de los demás para un proyecto propio, por ejemplo, el de hacer depender de él al hermano o la hermana que se le confía. El hecho de desvelar las heridas propias debe ser siempre libre, y tendiendo a una libertad siempre mayor del hermano, jamás algo que cree una dependencia, porque Cristo quiere sanarnos para hacernos libres para amar con gratuidad.

La conciencia de que lo que nos hace “ancianos espirituales”, capaces de curar a los demás, es el hecho de que también nosotros estamos heridos, nos hace humildes y libres. Los ancianos son pecadores misericordiosos porque han obtenido misericordia. Saben ser “siervos inútiles” (Lc 17,10), porque no deben hacer otra cosa que dar testimonio de la misericordia de Cristo que los ha curado primeramente a ellos, como a san Pedro, a san Pablo, a María Magdalena.

Esta conciencia debe también recordar al hermano o hermana que confía sus heridas al anciano espiritual, que no es de él o de ella de quien debe esperar la sanación que solo Dios puede dar. No debe tampoco esperar que el abad o el anciano hagan un camino de conversión en su lugar. El padre espiritual no es una niñera que nos lleva como recién nacidos, sino un compañero de camino que marcha a nuestro lado.

Así, el valor principal, y quizá único de la relación con un padre o madre espiritual, según san Benito, es la escucha. Escuchar al hermano y escuchar al Espíritu Santo junto al hermano es el papel fundamental del anciano. Juntos deben pedir y buscar la guía del Espíritu Santo.

La escucha es como el alba del perdón de Dios. Escuchando, el padre acoge la herida del alma del hermano y le acompaña hacia la misericordia de Dios que sana.

La acusación de las propias heridas, del propio pecado, de las propias faltas, libera el corazón y la vida del encerrarse en uno mismo con lo que el hombre reacciona al propio pecado desde Adán y Eva. Hablando, acusándose, el hermano se abre, como se abre una puerta. San Benito utiliza aquí el verbo “*patefacere*” (46,5), abrir de par en par, como se abre de par en par la puerta de la casa para dejar entrar a un huésped, a un amigo. En este caso, se deja entrar a Cristo que llama a la puerta para entrar y cenar con nosotros y sanarnos de todo mal con su presencia, con su amistad que revela al Padre (cfr. Ap 3,20-21).